

Finca	Propietario	Superficie — m ²	Tasación de los terrenos	Zona	Valor inicial.
53	Carmen y María del Pilar Montaner Lain.	944,00	Urbanístico	C-1, U0	—
		2.446,00	Expectante	C-1, U2	25
		970,00	Expectante	C-2, U0	25
		4.360,00			
53'	Carmen y María del Pilar Montaner Lain.	300,00	Urbanístico	C-1, U0	—
	Total	160.107,94			

INDEMNIZACIONES

Finca	Propietario	Pesetas
6	José Palacios Aramburu (vivienda, tienda, bar y venta de vinos)	65.000,00
8	«Finanzauto, S. A.» (almacén y vivienda guarda)	36.000,00
10	Joaquín Laborda Mainar (fábrica de pan)	80.000,00
18 bis	«Talleres Zaragoza, S. L.» (almacén de hierros)	30.000,00
25	Isaac Fuentecilla Gutiérrez (vivienda e industria de vaquería)	70.000,00
		281.000,00

RESUMEN DE VALORACION

Superficie expropiada	160.107,94 m ²
Terrenos	13.003.321,46 pesetas
Cultivos	277.499,10 »
Construcciones	2.499.379,00 »
5 por 100 de afección	789.009,89 »
Suma	16.569.209,45 pesetas
Indemnizaciones	281.000,00 »
	16.850.209,45 pesetas

SECRETARIA
GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Instalación de calefacción en la planta primera de la Casa Sindical de Eibar».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Instalación de calefacción en la planta primera de la Casa Sindical de Eibar», cuyo presupuesto de contrata asciende a 106.440,32 pesetas, importando la fianza provisional 2.128,80 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Guipúzcoa y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid), y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 9 de enero de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—173.

RESOLUCIONES de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por las que se hacen públicas diversas adjudicaciones de obras.

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en Resolución de 27 de diciembre de 1960, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 48 viviendas, «tipo social», en Fraga (Huesca), a favor de la contrata «Compañía Constructora, Sociedad Anónima», ECISA, en la cantidad de dos millones cuatrocientas un mil doscientas treinta y seis pesetas con sesenta y cinco céntimos (2.401.236,65 pesetas), con una baja igual a 7,51 por ciento.

Madrid, 10 de enero de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—169.

* * *

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en Resolución de 21 de diciembre de 1960, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 50 viviendas, «tipo social», en Almuñécar (Granada), a favor de la contrata «Valverde y Morales, Sociedad Limitada», en la cantidad de dos millones setecientos sesenta y cinco mil doscientas treinta y siete pesetas (2.765.237 pesetas), con una baja igual a 14,00002 por 100.

Madrid, 11 de enero de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—170.

* * *

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en Resolución de 27 de diciembre de 1960, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 20 viviendas, «tipo social», en El Sauzal (Tenerife), a favor de la contrata «Mato y Alberola, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.150.446,98 pesetas (un millón ciento cincuenta mil cuatrocientas cuarenta y seis pesetas con noventa y ocho céntimos), con una baja igual a 10,30 por 100.

Madrid, 11 de enero de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—171.

* * *

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en Resolución de 20 de diciembre de 1960, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo, «tipo social», en La Orotava (Tenerife), a favor de la contrata «Mato y Alberola, S. A.», en la cantidad de dos millones ciento setenta mil novecientos sesenta y dos pesetas con treinta céntimos (2.170.962,30 pesetas), con una baja igual a 15,30 por 100.

Madrid, 11 de enero de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—172.

* * *

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en Resolución de 27 de diciembre de 1960, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 250 viviendas «tipo social», en Zamora, a favor de la contrata «Juan Sánchez Cano, S. A.», en la cantidad de once millones quinientas ochenta y dos mil setecientos cuarenta y ocho pesetas con veintisiete céntimos (11.582.748,27 pesetas), con una baja igual al 23 por 100 con arreglo al presupuesto de subasta convocado.

Madrid, 12 de enero de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—168.